
CONFERENCIA MINISTERIAL
Quinto período de sesiones
Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003

Original: inglés

BAHAMAS

Declaración del Excmo. Sr. Leslie Miller
Ministro de Comercio e Industria
(En calidad de observador)

Es verdaderamente un honor y un privilegio para mi delegación participar en esta Quinta Conferencia Ministerial de la OMC y para mí tener la oportunidad de hacer uso de la palabra en esta ilustre asamblea. Ante todo, quiero felicitar al Gobierno de México y al comité organizador de la OMC por las excelentes disposiciones adoptadas en esta hermosa e histórica ciudad de Cancún con el fin de asegurar el éxito de esta reunión.

Las Bahamas es uno de los 27 países observadores que quieren pasar a ser Miembros de la OMC. En julio de 2001, cuando solicitó la condición de observador en la OMC, el Gobierno de las Bahamas puso de relieve nuestra adhesión a los ideales del comercio libre y equitativo y nuestra voluntad de participar activamente en un sistema de comercio mundial fuerte, viable, transparente, equitativo y previsible e indicó que lo haríamos en condiciones mutuamente favorables para las Bahamas y los demás países Miembros de la OMC, condiciones que también facilitarían el crecimiento y el desarrollo sostenibles a largo plazo de nuestra nación.

Después de haber obtenido el reconocimiento de la condición de observador en 2001, el Gobierno de las Bahamas comenzó a preparar el memorándum sobre el régimen de comercio exterior y tiene previsto presentar ese documento al órgano de la OMC que se ocupa de la adhesión para fines de diciembre de 2003, con lo cual iniciará oficialmente el proceso de negociación para su adhesión a la OMC.

Durante los dos últimos años, la Secretaría de la OMC ha desempeñado un papel fundamental prestando asistencia técnica y capacitando a funcionarios de las Bahamas y de esa forma creando capacidad y aumentando su conocimiento de la OMC y sus acuerdos. El establecimiento del Centro de Referencia de la OMC en el Colegio Universitario de las Bahamas en septiembre de 2002 ha sido de utilidad para su cuerpo docente, sus estudiantes y el público en general. Varios funcionarios de las Bahamas han participado en cursos dictados en Ginebra, en la región y en el país. Agradecemos mucho la ayuda prestada por la Secretaría de la OMC y esperamos seguir recibiendo asistencia y orientación, además de aprovechar la experiencia de otros países Miembros, en especial de las naciones hermanas del Caribe, a medida que fomentamos el consenso y un mejor conocimiento de la OMC.

Las Bahamas son una nación insular en desarrollo, pequeña y vulnerable, que depende de los derechos de aduana como principal fuente de ingresos de la administración pública central. Esos derechos se aplican de manera uniforme y en ellos no se hacen distinciones entre las mercancías según su procedencia. El sector de los servicios, en el que predominan el turismo, los servicios financieros y marítimos y otros servicios auxiliares, representa aproximadamente el 65 por ciento del PIB y siempre ha estado abierto a los inversionistas extranjeros. Por lo tanto, las negociaciones del AGCS tendrán especial significación para las Bahamas.

El Gobierno de las Bahamas es consciente de los desafíos a que tendrá que hacer frente a medida que avance en el proceso de adhesión a la OMC. También tiene plena conciencia de los problemas muy difíciles a los que las naciones en desarrollo, como las Bahamas, se han enfrentado para cumplir y respetar los compromisos contraídos en la OMC y para tratar de encontrar un equilibrio entre las políticas nacionales que promuevan el crecimiento y el desarrollo económicos a largo plazo y la necesidad igualmente importante de asegurar su integración en la economía mundial.

Manifetamos nuestro beneplácito por la resolución adoptada recientemente por la OMC sobre el suministro de medicamentos genéricos más baratos a los países en desarrollo. Esta medida significa que los ideales de la OMC pueden efectivamente hacerse realidad. Es indispensable que, antes de la terminación de esta ronda, se traten en forma pragmática, equitativa y transparente otras cuestiones de interés para los países en desarrollo, entre ellas las subvenciones a la agricultura, el trato especial y diferenciado y la reducción progresiva de los aranceles y su eliminación.

En esta Quinta Conferencia Ministerial es necesario hacer todo lo posible para que los países desarrollados conduzcan el proceso de búsqueda de soluciones prácticas, viables y eficaces para esas cuestiones que son motivo de preocupación y que entorpecen la marcha de las negociaciones. Durante esta ronda, los Miembros de la OMC deben asegurar que la Organización actúe de acuerdo con las necesidades de todos ellos, en especial los países en desarrollo pequeños que necesitan contar con más flexibilidad y períodos más largos de transición para cumplir con sus obligaciones y facilitar su plena participación en la OMC, para dar así su verdadero significado a la expresión "trato especial y diferenciado". Las Bahamas, a medida que avanzan en su proceso de adhesión, esperan que las negociaciones se desarrollen en forma armoniosa y positiva y que la OMC siga siendo para sus Miembros una fuente de esperanza en la creación de un sistema más justo de comercio entre países desarrollados y países en desarrollo.
